

Image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

Image not found or type unknown



**Caricatura de Sexo sentido. Autor: LAZ Publicado: 21/09/2017 | 06:38 pm**

## **Currículo sexual**

La discreción en las relaciones amorosas es responsabilidad mutua de la pareja

**Publicado: Viernes 23 septiembre 2016 | 09:33:51 PM**

**Publicado por: Mileyda Menéndez Dávila**

*Si el pasado te enseñó a besar así, benditos los que estuvieron antes de mí.*

**Ricardo Arjona**

Un currículum u hoja de vida es ese resumen que se te pide para evaluar competencias profesionales, pues se supone que la actividad académica y laboral anterior ofrece una imagen de tus conocimientos, intereses, habilidades sociales...

También hay quienes reclaman el currículum sexual antes de tomar en serio a una persona. Unos lo piden abiertamente, otros son más sutiles y un tercer grupo «contrata detectives» para ir hasta el fondo, como si tu pasado pudiera empañar su prestigio o el amor que dice tenerte.

¿Curiosidad? ¿Precaución? ¿Manía? Varias lectoras me hablaron del asunto. Dicen que para los hombres suele ser más fácil dar nombres, hasta sin que se los pidan, pero las mujeres tienen escrúpulos al respecto.

Creo justo aclarar que también hay hombres discretos que cuidan no solo su honor, sino también el de esas personas con quienes intimaron alguna vez.

En realidad, esa información privada no te pertenece en exclusividad, así que no es obligatorio compartirla, ni

por la ley ni por la moral de los viejos o los nuevos tiempos, y mucho menos ofrecer detalles sobre cuán buena o mala resultó la experiencia o explayarse en calificativos.

Incluso, si una de esas aventuras te dejó secuelas, como una ITS, tú puedes elegir si hablas o no de tu condición con las nuevas parejas en potencia, pero no tienes derecho a decir quién te contagió o bajo qué circunstancias.

Hay relaciones obvias que no tiene sentido callar: parejas que fundaron familia, matrimonios legales, gente que convivió en tu casa o te mudaste a la suya... Pero, ¿por qué necesitaría alguien saber con cuántos otros individuos hubo encuentros carnales más o menos profundos?

Para un estudio epidemiológico o una terapia psicológica cuenta todo, en plan de secreto profesional. Para compartir, porque te entretiene ese tipo de chismes, solo lo que no dañe a terceros.

Además, en esto del currículum amoroso cada quien tiene sus normas. ¿Tú sumarías a la persona a quien te declaraste varias veces y te dio calabazas? La mayoría no lo hace, pero esos amores imposibles suelen dejar huellas muy significativas en tu modo de relacionarte.

Una mujer madura tiene dudas sobre el sexo por despecho (como el que tuvo con un amigo cuando se enteró que su marido la engañaba con la esposa de aquel). A varias adolescentes les preocupa que alguien con quien descargó en una fiesta, decida contarlo a todo el piquete, donde hay otros muchachos que les gustan de verdad.

Cualquiera ha tenido un encuentro sexual que no le interesa divulgar, especialmente si lo hizo por aburrimiento, borrachera, tristeza, ganar una apuesta o sacar provecho material. Ese es tu currículum oculto, y para revelarlo a tu familia o amistades deberías tener consentimiento de la otra parte.

Claro, si tanto te importa lo que se hable de ti, es mejor no cruzar la raya cuando no hay garantías. Es tu responsabilidad elegir con quién y adónde vas, sobre todo si decides correr el riesgo de mezclar el sexo con sustancias nocivas, tecnología audiovisual o lo practicas con gente desconocida y de dudosas intenciones que pueden lacerar tu integridad físico-espiritual.

## **La ley y el orden**

Hombres y mujeres que se dedican al sexo pagado saben que es norma básica no alardear sobre quienes les muestran sus partes pudendas. ¿Por qué es tan difícil esa práctica entre quienes lo hacen por pasión?

Ni siquiera tu pareja oficial tiene derecho a indagar en tu pasado, ni antes ni después de firmar papeles. No obstante, recuerda que mientras estén juntos, lo «extracurricular» puede volverse en tu contra, sobre todo en países donde la infidelidad demostrada influye en los trámites de divorcio.

Nadie debe violar la intimidad ajena por sumar otra pleca en su hoja de vida o ganarse el reconocimiento del grupo, mucho menos inventarse películas con gente que apenas te aceptó una conversación, un baile o un beso al descuido.

Si lo incluyes en tu lista y luego resulta que no estás en la de

ese personaje, probablemente hagas el ridículo o te enredes en un feo debate que deje en entredicho tu ética. Además, ¿ya pensaste en qué aprietos pondrías a esa persona si tenía una relación, ya sea abierta o encubierta, y tú das a entender que simultaneaba con ambas?

Aun si fuera verdad y decide ocultar algo por lo que obviamente no siente orgullo, ¿quién eres tú para imponerle una confesión? Hasta para un reconocimiento legal de paternidad es preciso que tanto el hombre como la mujer estén de acuerdo en divulgar lo sucedido.

La excepción a esta regla es que el acto sexual no fuera consensuado, la persona no estuviera en sus cabales o fuera menor de edad en ese momento. En casos así tipifica un delito de violación, abuso sexual o estupro.

El Código Penal describe varias figuras delictivas cuyas fronteras a veces cruzamos, supuestamente sin malas intenciones, cuando dejamos que las emociones más bajas rijan nuestra conducta como pareja: ejercicio arbitrario del derecho, violación del secreto de correspondencia, registro ilegal de domicilio, calumnia, injuria, coacción...

Debería bastarte con saber que ahora estás, o ya estuviste, en la vida de esa persona. El misterio también se disfruta, y muchas veces guardar bien un secreto es la opción más conveniente si aspiras a revivirlo.

<http://www.juventudrebelde.cu/suplementos/sexo-sentido/2016-09-23/curriculo-sexual>